

V Jornada Nacional de Bibliotecarios Escolares (2004)

Programa de actividades

Informe Programa de Capacitación para Bibliotecarios Escolares de la provincia de Mendoza

Represento a la Provincia de Mendoza como Coordinadora de la Biblioteca Pedagógica de la Provincia, que depende de la Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa.

En el marco del acuerdo suscripto entre la Biblioteca Nacional de Maestros y la D.G.E. de la Provincia, a través de la Subsecretaría, se inicia este programa en el mes de setiembre próximo pasado que contó con el incondicional apoyo de todo el equipo de la BNM.

El primer requisito fue conocer la situación de las escuelas y sus bibliotecas en los niveles de 3er ciclo de EGB, Polimodal y Enseñanza Superior. Con el listado de estos establecimientos se realizó el relevamiento de 144 escuelas de toda la provincia logrando como resultado un perfil de la capacitación de los bibliotecarios a cargo, en aquellas escuelas que disponen efectivamente de una biblioteca, de su equipamiento y su radio de influencia.

En esta 1ª etapa se incluyen los niveles ya mencionados, y se decide establecer dos sedes, dado que la distancia entre los diferentes puntos de asentamiento de las escuelas imposibilitaba el traslado a un solo lugar. Por lo tanto se trabaja una sede norte en la Ciudad de Mendoza con doce bibliotecarios a cargo de un Capacitador de la BN de Maestros, en este caso la Prof. Sandra Casas; y en la zona sur, en la Ciudad de San Rafael, que se halla a 250 km de la anterior el grupo formado por bibliotecarios de las Ciudades de Malargüe, General Alvear, San Carlos y los de la misma Ciudad de San Rafael con un total de diez bibliotecarios, en este caso a cargo del Prof. Fernando López.

Quiero destacar la dificultad superada para realizar esta selección, ya que los bibliotecarios con formación académica completa son cuatro (4) solamente y desempeñan sus funciones en establecimientos de Nivel Superior, mientras que todos los bibliotecarios de Nivel Medio y Polimodal están terminando sus carreras en el mejor de los casos, y el resto cuenta con capacitación obtenida a través de cursos breves y alguna experiencia en prácticas en otras bibliotecas. Sobre este punto hablaré más adelante.

Respecto de la metodología del programa se definió una modalidad presencial y situada, desarrollada a través de tres encuentros, cada uno de dos jornadas de ocho horas. A esto se añade otras 12hs semipresenciales (realización de trabajos prácticos, proyecto de formación de usuarios, consultas técnicas) lo que asciende a un total de 120hs reloj la totalidad del programa con asistencia obligatoria y aprobación de las evaluaciones en un 80%.

Los bibliotecarios que aprueben esta capacitación, se convertirán en cap de caps para duplicar y transferir esta formación a los bibliotecarios en funciones que quedaron excluidos de esta primera etapa. Su inicio está previsto para el mes de marzo del próximo año (coincidiendo con la iniciación del ciclo lectivo) y con una duración mayor dada las características de los capacitandos a quienes está dirigido este segundo módulo (en la mayoría de los casos carecen de conocimientos mínimos de biblioteconomía y herramientas informáticas).

Actores involucrados en el cambio de rol de las Bibliotecas Escolares

Según palabras del Subsecretario que acabamos de escuchar "la mayor dificultad para la inserción de la Biblioteca Escolar en el ámbito de la Provincia está dado por la carencia de la definición del rol del bibliotecario, por desconocimiento básico de sus funciones específicas, de su responsabilidad en el PE.I., por la carencia de infraestructura y por su situación de aislamiento respecto de sus pares y del resto de la comunidad educativa".

En este momento por la coyuntura particular de nuestra provincia, la importancia de la biblioteca puede acceder a un protagonismo que nunca tuvo, puesto que existe la voluntad

desde la D.G.E. de facilitar la tarea bibliotecaria proveyendo de los elementos necesarios y capacitando a los responsables de las bibliotecas, como se ve en este programa.

Se han tomado todas las previsiones posibles para garantizar la continuidad de estas acciones de manera que alcance el máximo nivel de excelencia y consiga una dinámica propia.

En la última instancia de capacitación se ha incluido la articulación con las actividades desarrolladas por el CEPLIM (Centro de Promoción de la Lectura y de la Información de Mendoza) destinada a la formación de docentes en Talleres de Lectura y Club de Narradores, entre otras, para sumar los logros de esta línea de trabajo a los futuros proyectos que se inicien desde la Biblioteca Escolar.

Al mismo tiempo se trabaja en la re-funcionalización de la Biblioteca Pedagógica de Mendoza y del SNIE para brindar desde este lugar el apoyo técnico que sea necesario, actualizar sus fondos en todos los soportes de la información, garantizando un servicio eficaz y eficiente para la comunidad educativa en todos sus niveles.

Trabajamos con la convicción de que toda esta tarea carece de sentido si no se muestra tanto los resultados obtenidos como los que están en proceso de realización (lo que no se ve, no se vende).

Contamos con una herramienta de excelencia, el Aguapey, que facilita enormemente los procesos técnicos y que tiene que estar también al servicio del lector cualquiera sea su ámbito de aplicación para brindar el mejor producto, que es el que se anticipa a la demanda.

Considero que la primera lectura que he sido capaz de hacer de un evento del que tuvimos el privilegio de participar, el de IFLA, nos da el soporte necesario para convencernos de que aquel sueño de una noche de verano, que algunos o tal vez todos los que estamos aquí tuvimos, es una realidad concreta. Hemos visto y valorado resultados concretos en países no sólo centrales, sino tan periféricos como el nuestro. Esto debe ayudarnos en cada momento a perseverar en el esfuerzo cotidiano para demostrar que la biblioteca es un instrumento invaluable para la democratización de la información, para la inclusión de las minorías en las nuevas tecnologías que de otro modo no tendrán la menor posibilidad de acceder a ellas.

La biblioteca es el ámbito propicio y pertinente para desarrollar estos fines y la responsabilidad de construirlo es la nuestra, la de los Bibliotecarios Escolares.

Como dijo la Lic. Perrone el Congreso de IFLA debía iluminarnos, y en Mendoza estamos trabajando para que estas luces no se apaguen.